



MIAMBIENTE REALIZÓ OPERATIVO DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN PLAYA EL CABEZO

Técnicos del Área Protegida de Uso Múltiple Manglares de la Bahía de Chame (APUMMBCH), Sección de Seguridad Hídrica y de la Sección de Costas y Mares en coordinación con unidades de la Policía del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) de Punta Chame, efectuaron un operativo de control y vigilancia para la protección de las tortugas lora (*Lepidochelys olivácea*) en la playa El Cabezo en el distrito de Chame.

Estos operativos se realizan con el objetivo de proteger y conservar las tortugas marinas, evitando el saqueo de los huevos, depredación de nidos durante la temporada de anidación.

Durante el recorrido por la playa El Cabezo, se dio con el hallazgo de una tortuga muerta, lo cual, se presume fue atacada en horas de la noche por perros, que deambulan en el área. Además, se colectaron 264 huevos de quelonios marinos, que posteriormente fueron reubicados en los viveros en el sector de la playa Caracol, donde se encuentran otros nidos, para su protección y cuidados necesarios hasta su eclosión.

MiAMBIENTE, exhorta a la población a no llevar a cabo estos actos ilícitos de extracción de huevos de tortugas, y recomienda que en caso, de cualquier hecho que atente contra la supervivencia de esta especie, haga la denuncia ante las autoridades competentes.

La tortuga lora está catalogada como una especie en “peligro crítico” de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

